



Resolución de Decanato 1030 / 2024 - NAT -UNSa
Acreditar Primer ciclo y 160 horas de investigación, aprobar proyecto de tesis y
directora al Med. Vet. VARLAMOFF Nicolás- MADEZAS
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
16/10/2024

EXPEDIENTE N° 10.822/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Magister en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, interpuesta por el Med. Vet. Nicolás Boris VARLAMOFF; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 107 a 113 obra Acta N° 01/2024 del Comité Académico de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas que recomienda la acreditación del Primer Ciclo (Formación Básica) y de las Actividades de investigación, correspondientes al Segundo Ciclo (Formación Específica) de la Carrera;

Que a fs. 147 a 150 obra Acta N° 04/2024 del Comité Académico que aprueba el proyecto de tesis presentado por el Maestrando, bajo la Dirección de la Dra. Gabriela Marcela MARTÍNEZ;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Res. R-CDNAT-2023-112, Artículo 2°;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – **ACREDITAR** al Med. Vet. Nicolás Boris VARLAMOFF, el Primer Ciclo (Formación Básica) de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	CARGA HORARIA TOTAL	NOTA
Agroecología	80	10/10
Bioestadística y Diseño Experimental	80	9/10
Economía y Planificación	80	9/10
Metodología de las Ciencias	80	10/10
Desarrollo	80	9/10



Resolución de Decanato **1030 / 2024 - NAT -UNSa**
Acreditar Primer ciclo y 160 horas de investigación, aprobar proyecto de tesis y
directora al Med. Vet. VARLAMOFF Nicolás- MADEZAS
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
16/10/2024

ASIGNATURA	CARGA HORARIA TOTAL	NOTA
Taller de Proyecto de Tesis	80	9/10

ARTÍCULO 2°. – **ACREDITAR** al Med. Vet. Nicolás Boris VARLAMOFF, 160 (ciento sesenta) horas de Actividades de Investigación, correspondientes al Segundo Ciclo (Formación Específica) de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 3°. - **APROBAR** el Proyecto de Tesis presentado por el Maestrando Med. Vet. Nicolás Boris VARLAMOFF, titulado: "Estudio de las prácticas de manejo de los productores, tendientes a mitigar los efectos de la sequía, en los sistemas ganaderos de cría bovina entre 100 y 500 vacas, en el sudeste del Departamento de Anta, Provincia de Salta", por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 4°. – **PRESTAR CONFORMIDAD** para que la Dra. Gabriela Marcela MARTÍNEZ se desempeñe como Directora de esta Tesis de Magister. -

ARTÍCULO 5°. - **HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA**, y siga a la dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado, para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 6°. - **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales